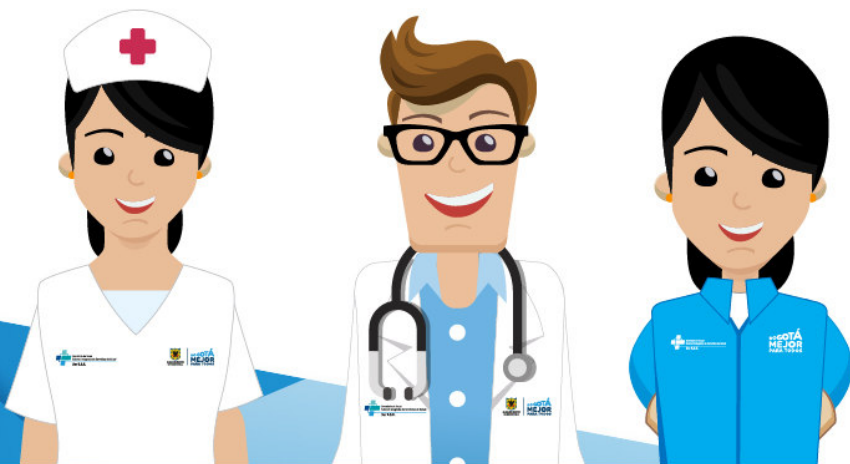



Subred Integrada de Servicios  
de Salud Sur E.S.E.

**MANUAL LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN  
EN EL LABORATORIO  
COM-ADI-LAB-MA-04 V1**



 <b>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.</b> <small>SECRETARÍA DE SALUD PÚBLICA Y SEGURIDAD</small>	<b>SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S.E</b>	
	<b>LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN EN EL LABORATORIO</b>	<b>COM-ADI-LAB-MA-04 V1</b>

### 1. OBJETIVO:

Disminuir el riesgo de adquirir infecciones ocupacionales mediante la revisión de las técnicas de prevención y técnicas de seguridad operativas, del mismo modo manteniendo el laboratorio limpio y desinfectado, generando un ambiente seguro para los funcionarios, así como creando una cultura de prevención a través de orientación y educación al personal del servicio de laboratorio sobre las medidas de bioseguridad y limpieza.

### 2. ALCANCE:

**DESDE:** Las actividades en la toma de muestras.

**HASTA:** El descarte de las mismas.

### 3. JUSTIFICACION:

El servicio de laboratorio clínico se considera un área crítica o de alto riesgo de infección. El principal riesgo que corre el personal del servicio de laboratorio es la contaminación de las manos y de las mucosas ocular, nasal y bucal por sangre u otro fluido biológico. Esa contaminación se puede producir por el derrame y las salpicaduras de material de las muestras biológicas manipuladas en el laboratorio clínico. Por esta razón es indispensable mantener las instalaciones, equipos, mesones y material utilizado en perfectas condiciones de limpieza y desinfección.

### 4. A QUIEN VA DIRIGIDO:

Va dirigido a todo el personal auxiliar y profesional que labora en los laboratorios clínicos de la Subred Sur.

### 5. DEFINICIONES:

**ACCIDENTE DE TRABAJO:** Suceso repentino que sobrevenga por causa o por ocasión del trabajo y que produzca en el trabajador una lesión orgánica, una perturbación funcional o invalidez o la muerte. (Decisión 584 de la CAN)

**ÁREAS CRÍTICAS:** Se consideran áreas críticas o de alto riesgo de infección, los quirófanos, las salas de parto, la sala de pequeña cirugía de urgencias, la central de esterilización, las unidades de diálisis, áreas de preparación de soluciones parenterales, área de curaciones mayores en hospital día, el lactario, unidades para pacientes trasplantados, habitaciones para aislamientos, cuidados intermedios de adultos y pediátricas, las unidades de cuidado intensivo y laboratorio clínico.

**ÁREAS NO CRÍTICAS:** Dentro de las áreas no críticas o de bajo riesgo de infección se encuentran las oficinas, pasillos, salas de espera, consultorios y rehabilitación física.


**ÁREAS SEMICRÍTICAS:** Son áreas semicríticas o de mediano riesgo de infección, servicios de hospitalización, servicios de alimentos, Urgencias, morgue, terapia respiratoria de servicios ambulatorios y oncología.

**AMBIENTE O MEDIO AMBIENTE:** entorno en el que opera una organización y su interrelación (aire, agua, suelo, recursos naturales, flora, fauna, ser humano)

**ANATOMOPATOLÓGICOS:** los provenientes de restos humanos, 'muestras para análisis incluyendo biopsias, tejidos orgánicos amputados, partes y fluidos corporales, que se remueven

**Nota Legal:** Está prohibido copiar, transmitir, retransmitir, transcribir, almacenar, alterar o reproducir total o parcialmente, por cualquier medio electrónico o mecánico, tanto el contenido, información y texto como los procesos, procedimientos, caracterizaciones, documentos, formatos, manuales, guías, gráficas, imágenes, comunicados, etc., sin el previo y expreso consentimiento por escrito por parte de la Subred Sur ESE.; los cuales están protegidos por las normas colombianas e internacionales sobre derecho de autor y propiedad intelectual.

**La última versión de cada documento será la única válida para su utilización y estará disponible 2018-10-25**

 <b>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.</b> <small>SECRETARÍA DE SALUD PÚBLICA</small>	<b>SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S.E</b>	
	<b>LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN EN EL LABORATORIO</b>	<b>COM-ADI-LAB-MA-04 V1</b>

durante necropsias, cirugía u otros procedimientos, tales como placentas, restos de exhumaciones entre otros.

**ANTISÉPTICO:** Sustancias antimicrobianas que se aplican a la piel para reducir el número de flora microbiana

**ASPECTO AMBIENTAL:** Elemento de las actividades, productos o servicios de la organización que puede interactuar con el medio ambiente. (Por ejemplo: generación de residuos Biosanitarios)

**BIOSANITARIOS:** aquellos elementos o instrumentos utilizados durante la ejecución de los procedimientos asistenciales que tienen contacto con materia orgánica, sangre o fluidos corporales del paciente.

**BIOSEGURIDAD:** Medidas preventivas destinadas a mantener el control de los factores de riesgo biológico, químico y físico, Evitando efectos nocivos en la salud de los trabajadores pacientes, visitantes y medio ambiente.

**CONTAMINADO:** cualquier sustancia o forma de energía que puede provocar algún daño o desequilibrio (irreversible o no) en un ecosistema, en el medio físico o en un ser vivo.

**CORTO PUNZANTES:** aquellos que por sus características punzantes o cortantes pueden dar origen a un accidente percutáneo infeccioso.

**Peligrosos Químicos:** los restos de sustancias químicas y sus empaques ó cualquier otro residuo contaminado con éstos, dependiendo de su concentración y tiempo de exposición tienen el potencial para causar la muerte, lesiones graves o efectos adversos a la salud y el ambiente. (En el servicio de transfusión no se utilizan o manipulan sustancias de riesgo químico que pudieran causar lesión grave o la muerte)

**DESACTIVACIÓN:** Proceso físico-químico mediante el cual se reduce el potencial contaminante de los residuos peligrosos con el fin de mitigar el impacto ambiental.

**Bactericida:** Cualquier agente químico que destruye bacterias.

**DESCONTAMINACIÓN:** Es la reducción del número de microorganismos de un material contaminado a un nivel seguro para el operador. Su fin es que el personal pueda manejar material que se haya contaminado sin que exista el riesgo de infectarse por esta vía.

**DESINFECCIÓN:** Es la eliminación de formas vegetativas de microorganismos (no las esporas). Se realiza por medio de agentes químicos.


**DESINFECTANTE:** Es el agente químico destinado a la desinfección.

**ENFERMEDAD PROFESIONAL:** Todo estado patológico permanente o temporal que sobrevenga como consecuencia obligada y directa de la clase de trabajo que desempeña el trabajador o del medio en que se ha visto obligado a trabajar y que haya sido determinada como E.P. (Dcto.2566/09)

**FLORA RESIDENTE:** Organismos que viven y se multiplican en la piel y varían de una persona a otra, son por lo general, de baja virulencia y en raras ocasiones causan infecciones localizadas en la piel.

**Nota Legal:** Está prohibido copiar, transmitir, retransmitir, transcribir, almacenar, alterar o reproducir total o parcialmente, por cualquier medio electrónico o mecánico, tanto el contenido, información y texto como los procesos, procedimientos, caracterizaciones, documentos, formatos, manuales, guías, gráficas, imágenes, comunicados, etc., sin el previo y expreso consentimiento por escrito por parte de la Subred Sur ESE.; los cuales están protegidos por las normas colombianas e internacionales sobre derecho de autor y propiedad intelectual.

**La última versión de cada documento será la única válida para su utilización y estará disponible 2018-10-25**

 <b>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.</b> <small>SECRETARÍA DE SALUD PÚBLICA</small>	<b>SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S.E</b>	
	<b>LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN EN EL LABORATORIO</b>	<b>COM-ADI-LAB-MA-04 V1</b>

**FLORA TRANSITORIA:** Organismos que se han adquirido recientemente por el contacto con otra persona u objeto. Se adquieren a través del contacto con los pacientes o personal infectados o colonizados o con las superficies contaminadas.

**GENERADOR DE RESIDUOS HOSPITALARIOS:** Es la persona natural o jurídica que produce residuos hospitalarios y similares en desarrollo de las actividades, manejo e instalaciones relacionadas con la prestación de servicios de salud.

**IMPACTO AMBIENTAL:** Cualquier cambio en el medio ambiente, sea adverso o beneficioso, como resultado total o parcial de los aspectos ambientales (Por ejemplo: cambio en el uso del suelo)

**JABÓN:** Limpiador a base de detergentes en diferentes formas (barras, líquidos, hojuelas o en polvo) utilizados para el principal propósito de la remoción física de la suciedad  
**Jabón antimicrobiano:** Jabón que contiene un agente antimicrobiano asociado.

**LAVADO DE MANOS:** Se define como un frote breve de todas las superficies de las manos con jabón, seguido de enjuague al chorro de agua.

**LIMPIEZA:** Es la remoción mecánica de materia orgánica (suciedad) de las superficies. En general se realiza por medio del agua y un detergente. Este procedimiento no mata microorganismos, pero reduce su número debido al arrastre mecánico.

**PELIGROSOS INFECCIOSOS O DE RIESGO BIOLÓGICO:** aquellos que contienen microorganismos patógenos tales como bacterias, parásitos, virus, hongos, virus oncogénicos y recombinantes como sus toxinas, con el suficiente grado de virulencia y concentración que pueda producir una enfermedad infecciosa ej. Huéspedes susceptibles

**RESIDUOS HOSPITALARIOS Y SIMILARES:** son las sustancias, materiales o subproductos sólidos, líquidos o gaseosos, generados por una tarea productiva resultante de la actividad ejercida por el generador. De conformidad con la clasificación establecida en la normativa vigente son:

**RESIDUOS NO PELIGROSOS:** aquellos producidos por el trabajador en cualquier lugar y en desarrollo de su actividad, que no presentan riesgo para la salud humana y/o el ambiente.  
**Inertes:** Aquellos que no se descomponen ni se transforman en materia prima y su degradación natural requiere grandes períodos de tiempo.  
**Ordinarios y comunes:** Aquellos generados, en oficinas, pasillos, áreas comunes, cafeterías, salas de espera y auditorios entre otros.


**RECICLABLES:** aquellos que no se descomponen fácilmente y pueden volver a ser utilizados en procesos productivos como materia prima.

**RIESGO:** Probabilidad de que suceda algo con consecuencias desagradables.

**RIESGO BIOLÓGICO:** Exposición a seres vivos (animal, vegetal, químico) y las sustancias derivadas de los mismos y que potencialmente pueden producir efectos negativos.

**Notal Legal:** Está prohibido copiar, transmitir, retransmitir, transcribir, almacenar, alterar o reproducir total o parcialmente, por cualquier medio electrónico o mecánico, tanto el contenido, información y texto como los procesos, procedimientos, caracterizaciones, documentos, formatos, manuales, guías, gráficas, imágenes, comunicados, etc., sin el previo y expreso consentimiento por escrito por parte de la Subred Sur ESE.; los cuales están protegidos por las normas colombianas e internacionales sobre derecho de autor y propiedad intelectual.

**La última versión de cada documento será la única válida para su utilización y estará disponible 2018-10-25**

	<b>SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S.E</b>	
	<b>LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN EN EL LABORATORIO</b>	<b>COM-ADI-LAB-MA-04 V1</b>

**RIESGO QUÍMICO:** riesgo susceptible de ser producido por una exposición no controlada a agentes químicos la cual puede producir efectos agudos o crónicos y la aparición de enfermedades

**SISTEMA DE GESTIÓN AMBIENTAL:** La parte del sistema de gestión de una organización, empleada para desarrollar e implementar su política ambiental y gestionar sus aspectos ambientales.

#### 6. NORMATIVIDAD APLICABLE:

NORMA	AÑO	DESCRIPCIÓN	EMITIDA
Ley 100	2003	Sistema de Seguridad Integral en Salud	Ministerio de salud y protección social
Decreto 351	2014	Por el cual se reglamenta la gestión integral de los residuos generados en la Atención en Salud y otras actividades	Ministerio de salud y protección social
Decreto 1011	2006	Por el cual se establece el Sistema Obligatorio de Garantía de Calidad de la atención de Salud del Sistema General de Seguridad Social en Salud. El cual se aplicará a todas las entidades prestadoras de los servicios de salud	Ministerio de salud y protección social
Resolución 2003	2014	Por la cual se establecen las condiciones que deben cumplir los Prestadores de Servicios de Salud para habilitar sus servicios e implementar el componente de auditoría para el mejoramiento de la calidad de la atención y se dictan otras disposiciones	Ministerio de salud y protección social
Resolución 123	2012	Manual de estándares de acreditación.	Ministerio de salud y protección social
Resolución 2680	2007	Por el cual se reglamenta parcialmente la ley 09 de 1979 en relación con la Red Nacional de Laboratorios y se dictan otras disposiciones	Ministerio de salud y protección social
Resolución 4445	1996	Se dictan las normas para el cumplimiento del contenido del Título IV de la Ley 9 de 1979, en lo referente a las condiciones sanitarias que deben cumplir las instituciones prestadoras de servicios de salud.	Ministerio de salud y protección social
NORMA NTC-ISO 15189	2012	Laboratorios Clínicos. Requisitos Particulares Relativos a la Calidad y a la Competencia.	ICONTEC

#### 7. RESPONSABLE:

Es responsabilidad de la referente de Laboratorios de la Subred Sur o el designado por la referente del laboratorio o director de servicios complementarios, la actualización y divulgación del presente Manual, la socialización se realizará anualmente o cuando sea necesario y la actualización cada dos años o cuando sea necesario.


#### 8. CONTENIDO DEL MANUAL:

##### 8.1. INDICACIONES PARA EL USO DE ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL

Usar guantes a la medida cuando manejamos material infeccioso o cuando exista la posibilidad de exposición a sangre o fluidos corporales. Todos los laboratorios que trabajan

**Nota Legal:** Está prohibido copiar, transmitir, retransmitir, transcribir, almacenar, alterar o reproducir total o parcialmente, por cualquier medio electrónico o mecánico, tanto el contenido, información y texto como los procesos, procedimientos, caracterizaciones, documentos, formatos, manuales, guías, gráficas, imágenes, comunicados, etc., sin el previo y expreso consentimiento por escrito por parte de la Subred Sur ESE.; los cuales están protegidos por las normas colombianas e internacionales sobre derecho de autor y propiedad intelectual.

**La última versión de cada documento será la única válida para su utilización y estará disponible 2018-10-25**

 <b>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.</b> <small>SECRETARÍA DE SALUD PÚBLICA</small>	<b>SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S.E</b>	
	<b>LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN EN EL LABORATORIO</b>	<b>COM-ADI-LAB-MA-04 V1</b>

con material potenciales contaminante o infectado, debe disponer de una cantidad suficiente de guantes de buena calidad.

Las precauciones generales que debe adoptar el personal del servicio de laboratorios son las normas relacionadas con medidas de protección elementales, particulares o suplementarias. Se agrupan en los siguientes niveles para las diferentes áreas del servicio:

AREA	IMPLEMENTOS DE BIOSEGURIDAD				
	Gorro	Bata	guantes	Mono gafas	Tapabocas
Toma de muestras	X	X	X		X
Todas las áreas del laboratorio	X	X	X		X
Lavado y secado de material.	X	X	X	X	X
Consultorio		X	X		
Oficina y registro		X			

No se toque con las manos enguantadas los ojos, la nariz u otras mucosas expuestas, ni la piel descubierta.

Mientras esté en el servicio póngase la bata, que debe ser preferiblemente manga larga, Sobre la bata anti fluidos, colóquese la bata desechable que no debe abandonar el área de trabajo. Quítese la ropa de protección antes de salir del servicio.

Mantengan todas las áreas limpias y ordenadas, evitando la presencia de material o equipo que no tenga relación con el trabajo desempeñado.

Lleve a cabo todos los procedimientos técnicos de forma ordenada de tal manera, que sean mínimos los riesgos incluyendo los de producir aerosoles, gotitas, salpicaduras o derrames.

Mientras esté en el servicio de laboratorio no fume, no coma, no beba, ni se aplique cosméticos; tampoco guarde enseres personales ni alimentos en dicho lugar.

Asegúrese que exista un programa eficaz de lucha contra insectos y roedores


## 8.2.DERRAMES Y ACCIDENTES

Si se derrama material infectado o que se presume potencialmente de estarlo, delimite la zona del derrame, cúbralo con papel u otro material absorbente manejable y descartable. Vierta una cantidad proporcional y apropiada de la solución desactivante de forma que cubra el área del derrame, deje actuar 10 minutos. Con guantes gruesos de látex retire el material, usando un cartón y deposítelo en doble bolsa roja; luego desinfectar nuevamente la superficie durante 10 minutos y limpiar con solución jabonosa.

Nota Legal: Está prohibido copiar, transmitir, retransmitir, transcribir, almacenar, alterar o reproducir total o parcialmente, por cualquier medio electrónico o mecánico, tanto el contenido, información y texto como los procesos, procedimientos, caracterizaciones, documentos, formatos, manuales, guías, gráficas, imágenes, comunicados, etc., sin el previo y expreso consentimiento por escrito por parte de la Subred Sur ESE.; los cuales están protegidos por las normas colombianas e internacionales sobre derecho de autor y propiedad intelectual.

**La última versión de cada documento será la única válida para su utilización y estará disponible 2018-10-25**



 <b>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.</b> <small>SECRETARÍA DE SALUD PÚBLICA</small>	<b>SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S.E</b>	
	<b>LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN EN EL LABORATORIO</b>	<b>COM-ADI-LAB-MA-04 V1</b>

La desactivación se debe realizar con hipoclorito de sodio a una concentración de 10000 ppm (Tome 800 ml de agua y agregue 200ml de hipoclorito de sodio al 5%. El personal encargado de realizar dicho procedimiento debe utilizar guantes, mascarilla, mono gafas y bata)

### **8.3.DERRAME EN CENTRIFUGA:**

Con guantes gruesos de látex y gasa impregnada en solución desinfectante de hipoclorito de sodio al 5000 ppm limpiar la superficie de la centrifuga y esperar 10 minutos: los soporte de los tubos de la centrifuga contaminados colocarlos en un balde con hipoclorito a 5000 ppm por 10 minutos; Limpiar con solución jabonosa (jabón neutro –aplicar con toalla azul) y enjuagar con trapo húmedo limpio. Posterior desinfección con Quiruger, retirar y dejar secar.

Los tubos de las muestras colocados en la centrifuga enjuagarlos en agua corriente y secarlos según necesidad.

### **8.4.MANIPULACIÓN Y EVALUACIÓN DE MATERIALES Y DESECHOS CONTAMINADOS.**

El material utilizado, como puntas, copillas, pipetas de Pasteur etc. que eventualmente se reutilicen, colocarse en un recipiente de plástico imperforable en el puesto de trabajo con solución desactivante (hipoclorito 5000ppm 10 a 20 minutos). Al finalizar el trabajo diario se procede a lavar el material y posteriormente al secado en el horno.

Durante las tareas de desinfección y limpieza deben llevarse guantes, bata, visor, y tapabocas.

Las batas desechables y otras prendas protectoras contaminadas se deben eliminar en caneca roja para ser incineradas.

#### **ANATOMOPATOLOGICOS:**

En la caneca roja con bolsa roja identificada como anatomopatológicos deben depositarse los siguientes elementos:

Émbolos de las jeringas con sangre excepto las de 1 ml que se desechan en guardián, tubos que contengan sangre, recipientes vacíos utilizados para orinas, una vez se haya descartado la orina en el vertedero, tubos utilizados para flujos vaginales y otros líquidos corporales,

#### **BIOSANITARIOS:**

En la caneca roja con bolsa roja identificada como biosanitarios deben depositarse los siguientes elementos:

Guantes, materiales que estén visible o levemente contaminados con fluidos o sangre, las pilas refrigerantes que estén contaminadas con material biológico que se utilizan en las neveras portátiles. (Las pilas nuevas que no están contaminadas se depositan en desechos químicos), gradillas desechables contaminadas, toallas de papel que haya tenido contacto con fluidos.


**GUARDIANES:** Estos contienen el material cortopunzante utilizado en el laboratorio, el cual se debe seleccionar y depositar por separado.

#### **Rotulado**

1. Área (química, microbiología, hematología etc.)
2. Fecha de inicio y fecha de descarte (tres cuartas partes y/o dos meses)
3. Tipo de desecho ej. Palos, laminas, asas, puntas, laminillas, agujas.
4. Responsable (laboratorio clínico)

**Nota Legal:** Está prohibido copiar, transmitir, retransmitir, transcribir, almacenar, alterar o reproducir total o parcialmente, por cualquier medio electrónico o mecánico, tanto el contenido, información y texto como los procesos, procedimientos, caracterizaciones, documentos, formatos, manuales, guías, gráficas, imágenes, comunicados, etc., sin el previo y expreso consentimiento por escrito por parte de la Subred Sur ESE.; los cuales están protegidos por las normas colombianas e internacionales sobre derecho de autor y propiedad intelectual.

**La última versión de cada documento será la única válida para su utilización y estará disponible 2018-10-25**

 <b>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.</b> <small>SECRETARÍA DE SALUD PÚBLICA Y SEGURIDAD</small>	<b>SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S.E</b>	
	<b>LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN EN EL LABORATORIO</b>	<b>COM-ADI-LAB-MA-04 V1</b>

Sellar con cinta y colocar fecha de cierre del guardián y colocarlo en la caneca de guardianes ubicada en el Lavado.

El desecho de los empaques de isopañil, se debe depositar en la caneca roja pequeña ubicada en la toma de muestras identificada como producto químico, debido a que Gestión ambiental los clasifica en ese grupo.

NOTA: En cada turno debe realizarse ruta sanitaria (Vaciar las canecas).

### **8.5. INSTALACIONES Y EQUIPOS DEL LABORATORIO CLÍNICO**

En todos los laboratorios, las normas generales de Bioseguridad deben acompañarse además de las siguientes pautas relativas a las instalaciones y mantenimiento de los equipos y el manejo y cuidado dado a los reactivos y materiales de laboratorio. (Para las normas de precauciones de trabajo y vigilancia médico sanitaria de los empleados).

Siempre que sea necesario deben llevarse gafas, caretas y gorros u otros dispositivos de seguridad, para proteger los ojos y la cara de las salpicaduras y de otros objetos que pudieran tocarla. También deben utilizarse batas desechables sobre las blusas de laboratorio y guantes de protección para las manos.

Debe disponerse de bastante espacio para llevar a cabo los procedimientos del servicio en condiciones de seguridad.

Las superficies de las mesas de trabajo deben ser lisas, impermeables, no porosas y resistentes a los desinfectantes, los ácidos, los álcalis, los disolventes orgánicos y el calor moderado.

El mobiliario del servicio de laboratorio es manufacturado en material sólido y fácil de limpiar.

Se debe disponer de un sistema mecánico de ventilación, la ventana puede abrirse para mejorar ventilación.

El acceso al laboratorio quedará restringido en todo momento a las personas cuya presencia sea necesaria para el programa o las actividades auxiliares.


Las instalaciones para guardar la ropa de calle del personal, así como sus artículos personales y también el espacio reservado para comer, deben encontrarse fuera de la sala de trabajo.

Hay disposición de dos extintores de incendios, de uso múltiple dispuestos uno en el pasillo del servicio para su fácil acceso y otro en el área de microbiología.

La red de agua contra incendios cuenta con un hidrante a se encuentra ubicada a 50 metros del servicio de transfusión.

Se evitarán los juegos y charlas que distraigan al personal y lo pongan en riesgo innecesariamente.



 <b>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.</b> <small>SECRETARÍA DE SALUD PÚBLICA</small>	<b>SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S.E</b>	
	<b>LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN EN EL LABORATORIO</b>	<b>COM-ADI-LAB-MA-04 V1</b>

## 8.6. ELECCIÓN Y CUIDADO DE LOS GUANTES.

En general se recomienda el uso de guantes a todo el personal que labora en el servicio de laboratorio, incluyendo al personal de servicios generales, que maneje muestras de sangre o materiales que puedan estar infectados. Los guantes reducen el riesgo de contaminación de las manos con sangre, pero no evitan los pinchazos o cortes causados por agujas, otros instrumentos afilados o vidrio o plástico roto.

Recordar que el empleo de guantes tiene por objeto suplir y no sustituir las prácticas apropiadas.

Los guantes no estériles de vinilo o látex son suficientes para el uso en el servicio; deben utilizarse solamente una vez. Los guantes de plástico de uso general, conocidos comúnmente como guantes de goma o domésticos, son suficientes para la limpieza del instrumental, la descontaminación y otras actividades que no exigen destreza manual. Estos últimos pueden utilizarse de nuevo.

En relación con el uso de guantes de laboratorio, hay que adoptar las siguientes precauciones generales:

- Antes de colocarse los guantes verifique que sus manos estén limpias, que no tengan heridas, que incluyan el retiro de la cutícula u otras lesiones del lecho ungueal. Si las tiene, que este protegida el área con el material médico adecuado.
- No utilizar cremas antes de calzar el guante
- Póngase guantes de buena calidad para toda manipulación de material potencialmente infeccioso.
- Deseche los guantes siempre que piense que se han contaminado; lávese las manos y colóquese un par de guantes nuevos.
- Bajo ningún motivo se debe tocar los ojos, la nariz, otras mucosas ni la piel con las manos enguantadas. No abandone el lugar de trabajo ni se pasee por otras áreas con los guantes puestos.
- No coma, ni tome bebidas alguna ni se maquille con los guantes puestos
- Lávese las manos después de quitarse los guantes

## 8.7. HIGIENE DE MANOS (adherencia al protocolo Institucional)


### 8.7.1. Indicaciones de Lavado de Manos

- Al llegar y salir de la USS
- Después de hacer uso del sanitario, toser, estornudar o limpiarse la nariz.
- Antes y después de realizar procedimientos.
- Antes de atender pacientes susceptibles como los inmuno-comprometidos y los recién nacidos.
- Antes y después de estar en contacto con pacientes potencialmente infectados.
- Antes y después de estar en contacto con heridas quirúrgicas, traumáticas o asociadas a dispositivos invasivos.
- Después de estar en contacto con membranas mucosas, sangre, fluidos corporales, secreciones o excreciones.
- Después del contacto con instrumentos o fuentes inanimadas que puedan estar colonizados con microorganismos como lo son los medidores de orina o los aparatos para la recolección de secreciones.

**Nota Legal:** Está prohibido copiar, transmitir, retransmitir, transcribir, almacenar, alterar o reproducir total o parcialmente, por cualquier medio electrónico o mecánico, tanto el contenido, información y texto como los procesos, procedimientos, caracterizaciones, documentos, formatos, manuales, guías, gráficas, imágenes, comunicados, etc., sin el previo y expreso consentimiento por escrito por parte de la Subred Sur ESE.; los cuales están protegidos por las normas colombianas e internacionales sobre derecho de autor y propiedad intelectual.

**La última versión de cada documento será la única válida para su utilización y estará disponible 2018-10-25**

**Página 9 de 22**

 <b>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.</b> <small>SECRETARÍA DE SALUD PÚBLICA</small>	<b>SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S.E</b>	
	<b>LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN EN EL LABORATORIO</b>	<b>COM-ADI-LAB-MA-04 V1</b>

- Entre paciente y paciente cuando estén en áreas de alto riesgo como las Unidades de Cuidado Intensivo, aislamiento, salas de recuperación y pediatría.
- Antes y después de usar guantes.
- Cuando las manos estén visiblemente sucias.

### 8.7.2. Lavado de manos con jabón



### 8.7.3. Higienización de manos con supra gel

- Enjuague bajo el fluido de agua de la llave.
- Use Toallas de Papel para el secado de las manos.
- Evite la re-contaminación de las manos al cerrar la llave, haciéndolo con el mismo papel con que seca.


### 8.8. LIMPIEZA Y DESINFECCION (diaria-rutinaria y terminal) ver manual de bioseguridad Institucional

La limpieza y la desinfección de superficies ambientales son fundamentales para disminuir el riesgo de la infección adquirida en una institución de salud y la diseminación de microorganismos resistentes.

La limpieza: consiste en remover de forma mecánica todo material que se encuentre en superficies o elementos por medio de un detergente más agua, este proceso no elimina los microorganismos, pero reduce su carga.

**Nota Legal:** Está prohibido copiar, transmitir, retransmitir, transcribir, almacenar, alterar o reproducir total o parcialmente, por cualquier medio electrónico o mecánico, tanto el contenido, información y texto como los procesos, procedimientos, caracterizaciones, documentos, formatos, manuales, guías, gráficas, imágenes, comunicados, etc., sin el previo y expreso consentimiento por escrito por parte de la Subred Sur ESE.; los cuales están protegidos por las normas colombianas e internacionales sobre derecho de autor y propiedad intelectual.

**La última versión de cada documento será la única válida para su utilización y estará disponible 2018-10-25**

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. <small>SECRETARÍA DE SALUD PÚBLICA</small>	<b>SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S.E</b>	
	<b>LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN EN EL LABORATORIO</b>	<b>COM-ADI-LAB-MA-04 V1</b>

**Desinfección:** Es el proceso que elimina la mayoría de microorganismos de objetos y superficies, exceptuando las esporas, mediante el uso de agentes físicos o químicos.

Para la fecha de publicación de este manual utilizamos: de acuerdo al protocolo institucional de limpieza y desinfección.

**Limpieza:** Jabón neutro denominado Quineutrim (jabón neutro) El galón tiene una vigencia de 90 días después de la apertura y 24 horas luego de la preparación.

**Desinfección:** Quiruger (glutaraldehido-formaldehido-cetrimida) e hipoclorito de sodio a 10000ppm para los derrames.

**Preparación de Quineutrim:** Se prepara una dilución adicionando 12.5 mililitros de la solución inicial a un litro de agua. En el laboratorio se utiliza 5 mililitros de solución inicial diluidos en 420 mililitros de agua, rotular utilizando el formato establecido, el cual se encuentra disponible en la intranet. En los documentos transversales (DIRECCION GENERAL DEL RIESGO EN SALUD-MEJORAMIENTO INSTITUCIONAL-FORMATOS). Se recomienda en el frasco de uso diario colocar la fecha y hora de preparación en la parte superior del recipiente, utilizando una cinta que se pueda retirar fácilmente.

El jabón se debe aplicar el jabón utilizando toallas de color azul, las cuales se enjuagan con el jabón residual. (no Usar hipoclorito para el enjuague)

**Preparación Quiruger:** Adicionar el activador adjunto a la totalidad del contenido del galón. Periodo de vigencia 30 días

.La solución de color azul inicialmente Cambia a color verde en el momento de activar y toma color amarillo cuando esta inactiva.

En el recipiente de uso diario (atomizador) dura 24 horas, recomendando colocar únicamente la cantidad a utilizar, se aplica con toalla verde, la cual se enjuaga en la solución residual (no utilizar hipoclorito para el enjuague)

Clasificación de Áreas para las USS:


- **Áreas críticas:** o de alto riesgo de infección, quirófanos, salas de parto, central de esterilización, unidad renal, áreas de preparación de soluciones parenterales, área de curaciones mayores en hospital día, lactario, habitaciones para aislamientos, unidades de cuidado intensivo, urgencias, laboratorio clínico y el servicio de transfusión.
- **Áreas semicríticas:** o de mediano riesgo de infección, servicios de hospitalización, servicios de alimentos, morgue, terapia respiratoria, servicios ambulatorios, y oncología área de aplicación de medicamentos.
- **Áreas no críticas:** o de bajo riesgo de infección, área administrativa, pasillos, salas de espera, consultorios y rehabilitación física.

### 8.9. PRINCIPIOS GENERALES DE LA LIMPIEZA Y LA DESINFECCIÓN:

La limpieza de una institución de salud, excluye el uso de la escoba para barrer. Inicie la limpieza con una mopa semi húmeda de arriba hacia abajo, comenzando por techos, luego paredes, puertas y por último suelos. De adentro hacia afuera iniciando por el lado opuesto a la entrada. Iniciar de lo más limpio y terminar en lo más sucio. Se debe desempolvar en húmedo. Los traperos y mopas deben tener mango de un material que sea de fácil limpieza y desinfección, que no sea poroso (madera).

**Notal Legal:** Está prohibido copiar, transmitir, retransmitir, transcribir, almacenar, alterar o reproducir total o parcialmente, por cualquier medio electrónico o mecánico, tanto el contenido, información y texto como los procesos, procedimientos, caracterizaciones, documentos, formatos, manuales, guías, gráficas, imágenes, comunicados, etc., sin el previo y expreso consentimiento por escrito por parte de la Subred Sur ESE.; los cuales están protegidos por las normas colombianas e internacionales sobre derecho de autor y propiedad intelectual.

**La última versión de cada documento será la única válida para su utilización y estará disponible 2018-10-25**

 <b>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.</b> <small>SECRETARÍA DE SALUD PÚBLICA</small>	<b>SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S.E</b>	
	<b>LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN EN EL LABORATORIO</b>	<b>COM-ADI-LAB-MA-04 V1</b>

Los elementos de limpieza se deben lavar y guardar en un cuarto con pileta, exclusivo para tal fin, y deben estar marcados con el nombre del área en la cual se utilizan.

Tenga presente con relación al desinfectante:

Prepare las soluciones de acuerdo a las tablas mencionadas en el manual de Bioseguridad de la Subred. El almacenamiento de los productos es esencial para preservar la concentración del mismo; por tanto se debe almacenar bajo estas condiciones: en un lugar protegido de la luz solar, a una temperatura no mayor a 25°C, con ventilación adecuada, en recipientes plásticos opacos y deben permanecer tapados. Como el desinfectante es sometido a re envase y cambia de concentración, se debe rotular el nuevo recipiente. El rótulo debe contemplar el nombre del producto, concentración, fecha, hora de preparación, nombre del servicio, fecha de fabricación del producto. Los equipos de transferencia (embudos, buretas) deben ser plásticos, no metálicos. Se recomienda preparar la cantidad necesaria que va a ser utilizada, para que no haya remanentes almacenados. El desinfectante no se debe mezclar con detergentes u otros productos, ya que estas mezclas degradan el cloro y a su vez disminuyen su efectividad.

#### **Cloro y compuestos de cloro**

**Descripción.** Los hipocloritos son los desinfectantes más ampliamente utilizados de los compuestos clorados, están disponibles como líquidos (Ej. hipoclorito de sodio) o sólido (Ej. hipoclorito de calcio). Tienen un amplio espectro de actividad antimicrobiana, no dejan residuos tóxicos, no son afectados por la dureza del agua, son baratos y de acción rápida, remueven los microorganismos y los biofilms secos o fijados en las superficies y tienen una incidencia baja de toxicidad. Desventajas de los hipocloritos incluyen corrosividad a los metales en altas concentraciones (>500 ppm), la inactivación por la materia orgánica, decoloración o “blanqueo” de las telas, generación de gas tóxico cloro cuando se mezclan con amoníaco o ácido (Ej. los agentes de limpieza). Los compuestos alternativos que liberan cloro y se utilizan en las instalaciones de salud incluyen dióxido de cloro, dicloroisocianurato de sodio y cloramina. La ventaja de estos compuestos sobre los hipocloritos es que conservan el cloro mayor tiempo y así ejercen un efecto bactericida más prolongado. **Modo de acción.** Oxidación de enzimas sulfhidrilo y de aminoácidos; cloración del anillo de aminoácidos; pérdida de contenido intracelular; disminución del suministro de nutrientes; inhibición de la síntesis de proteínas; reducción del suministro de oxígeno; producción disminuida del adenosintrifosfato; ruptura del DNA. **Nivel de acción.** Intermedio **Actividad microbicida.** Bactericidas, fungicidas, esporicidas, tuberculocida y virucida. Usos. Desinfección de superficies ambientales y equipos. Otras aplicaciones en el cuidado de la Salud incluyen: como desinfectante para maniqués, lavanderías, tanques de hidroterapia y el sistema de distribución del agua en centros de hemodiálisis y máquinas de hemodiálisis. El recipiente para el manejo del hipoclorito de sodio no debe haber contenido ningún tipo de sustancia química o haber sido utilizada para consumo humano.

**NOTA:** Para revisar concentraciones del hipoclorito de sodio consultar Manual de Bioseguridad de la Subred Sur.


### **8.10. LIMPIEZA DE REFRIGERADORES Y EQUIPOS DE USO EN EL SERVICIO DE LABORATORIO**

#### **8.10.1. Limpieza de Refrigeradores**

Los refrigeradores son equipos que en general no son muy exigentes desde la perspectiva de mantenimiento, aunque sí son exigentes con relación a la calidad de los sistemas de alimentación eléctrica. Si se conectan a circuitos eléctricos de buena calidad y se verifica que tengan buena ventilación alrededor del equipo, pueden funcionar años con un buen

**Nota Legal:** Está prohibido copiar, transmitir, retransmitir, transcribir, almacenar, alterar o reproducir total o parcialmente, por cualquier medio electrónico o mecánico, tanto el contenido, información y texto como los procesos, procedimientos, caracterizaciones, documentos, formatos, manuales, guías, gráficas, imágenes, comunicados, etc., sin el previo y expreso consentimiento por escrito por parte de la Subred Sur ESE.; los cuales están protegidos por las normas colombianas e internacionales sobre derecho de autor y propiedad intelectual.

**La última versión de cada documento será la única válida para su utilización y estará disponible 2018-10-25**

 <b>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.</b> <small>SECRETARÍA DE SALUD PÚBLICA</small>	<b>SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S.E</b>	
	<b>LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN EN EL LABORATORIO</b>	<b>COM-ADI-LAB-MA-04 V1</b>

mantenimiento preventivo, sin demandar mantenimiento correctivo. El circuito de refrigeración es sellado en fábrica y no dispone de componentes que puedan requerir mantenimiento rutinario. Se describen a continuación las rutinas de mantenimiento más comunes.

- **Limpieza interior (MENSUAL)**

Verificar que los estantes interiores del refrigerador se encuentran vacíos. Generalmente se fabrican en malla metálica, a la cual se le aplica un recubrimiento para evitar la corrosión. Para limpiarlos debe retirarse del refrigerador cualquier material que pudiera interferir la labor de limpieza.

Mover los estantes vacíos hacia adelante. Aplicar un detergente suave (quineutrim) con un trapo húmedo (azul), frotar suavemente, las superficies superiores e inferiores. Secar y reubicar en la posición original.

Si el refrigerador dispone de cajones, la labor de limpieza es similar. Desocupar los cajones y desmontarlos de los dispositivos de ajuste. Retirarlos del refrigerador.

Una vez desmontados los estantes o cajones, limpiar las paredes interiores del refrigerador, utilizando un detergente suave. Secar antes de montar los accesorios interiores.

Aplicar a los cajones un detergente suave con un trapo húmedo. Frotar con cuidado. Secar los cajones y reinstalarlos en los dispositivos de montaje disponibles en el refrigerador.

**Advertencia:** Evitar el uso de lana de hacer (esponjilla metálica) u otros abrasivos para efectuar la limpieza de los estantes o los cajones. Evitar el uso de gasolina, nafta o adelgazantes, porque estos dañan los plásticos, **Empaque de la puerta**

El empaque de la puerta es un componente que debe permanecer en buen estado para que el refrigerador opere correctamente. Para verificar su estado se procede como se explica a continuación.

Abrir la puerta.

Insertar una tira de papel de unos 5 cm de ancho, entre el empaque de la puerta y el reborde del cuerpo del refrigerador donde se aloja el empaque.

Cerrar la puerta.

Halar suavemente el papel desde el exterior. El papel debe presentar una resistencia a ser desplazado hacia afuera. Si el papel puede retirarse sin presentar resistencia, el empaque debe ser sustituido. Efectuar este procedimiento cada 10 cm alrededor de todo el perímetro sobre el cual actúa el empaque.

**Advertencia:** Un empaque en malas condiciones produce varios inconvenientes en el funcionamiento del refrigerador:

Permite el ingreso de humedad, que se condensa y congela en el interior del evaporador.

Incrementa el tiempo de operación del compresor para mantener la temperatura seleccionada.

Afecta la conservación de la temperatura.

Incrementa los costos de operación.


## 8.10.2. Limpieza del Congelador

### Limpieza exterior (trimestral)

**Notal Legal:** Está prohibido copiar, transmitir, retransmitir, transcribir, almacenar, alterar o reproducir total o parcialmente, por cualquier medio electrónico o mecánico, tanto el contenido, información y texto como los procesos, procedimientos, caracterizaciones, documentos, formatos, manuales, guías, gráficas, imágenes, comunicados, etc., sin el previo y expreso consentimiento por escrito por parte de la Subred Sur ESE.; los cuales están protegidos por las normas colombianas e internacionales sobre derecho de autor y propiedad intelectual.

**La última versión de cada documento será la única válida para su utilización y estará disponible 2018-10-25**



 <b>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.</b> <small>SECRETARÍA DE SALUD PÚBLICA</small>	<b>SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S.E</b>	
	<b>LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN EN EL LABORATORIO</b>	<b>COM-ADI-LAB-MA-04 V1</b>

Antes de limpiar, asegúrese de apagar el equipo y desconecte el cable de alimentación. No utilice productos corrosivos, abrasivos. Lana de acero, solventes químicos, etc para la limpieza.

No limpie las etiquetas de seguridad ni la información de los indicadores con alcohol isopropílico.

Limpie la unidad con regularidad utilizando un paño limpio, de modo que el polvo no se acumule.

No limpie el equipo con paños humedecidos en éter y otros disolventes orgánicos.

No abra la cámara del compresor

No trate de limpiar las partes internas que sean de difícil acceso.

Este equipo no requiere de ninguna lubricación a sus componentes internos.

Realice deshielo de la puerta para que la cámara de congelación este correctamente sellada.

El mantenimiento preventivo de los filtros se debe realizar cada 6 meses como mínimo para que el flujo del aire y la temperatura circule correctamente en torno al compresor, y será llevada a cabo por el departamento de ingeniería biomédica o contratista para este servicio.

**Advertencia** Evite el uso excesivo de agua alrededor de la zona de control debido al riesgo de electrocución. También se pueden producir daños en los controles. No empape las compresas con las que se limpian. Limpie el exterior del congelador utilizando agua y jabón (Quineutrim)l y un desinfectante de laboratorio de uso general Quiruger . Enjuague detenidamente con agua y seque con un trapo suave.

Rociar siempre sobre en el trapo el jabón y el desinfectante para evitar daños en las partes eléctricas de los equipos.

**Limpieza interior:** (trimestral o con mayor frecuencia si se observa una circunstancia que amerite su limpieza antes del periodo asignado)


### 8.10.3. Método de Descongelación

Se presenta a continuación el procedimiento recomendado para descongelar:

- Verificar que el espesor de la escarcha sea superior a 8 mm.
- Retirar el contenido de los compartimientos.
- Desconectar el refrigerador.
- Dejar la puerta abierta.
- Retirar el agua a medida que esta se acumula en los compartimientos. Utilizar una esponja o una pieza de tela absorbente.
- Colocar una toalla para evitar que el agua descongelada moje la parte frontal e inferior del refrigerador.

**Advertencia:** Nunca utilizar elementos corto punzantes para retirar el hielo o la escarcha del evaporador. Tal acción puede perforar la pared del evaporador y permitir la fuga del fluido refrigerante, causando una falla grave que solo puede ser reparada en un taller especializado.



	<b>SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S.E</b>	
	<b>LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN EN EL LABORATORIO</b>	<b>COM-ADI-LAB-MA-04 V1</b>

## **8.11. LIMPIEZA DE LA CENTRIFUGA DE MESA (mensual)**

### **8.11.1. Limpieza exterior**

Antes de limpiar, asegúrese de apagar el equipo y desconecte el cable de alimentación. No utilice productos corrosivos, abrasivos. Lana de acero, solventes químicos, etc para la limpieza.

Limpie etiquetas de seguridad y la información de los indicadores, cuidadosamente, sin borrarla

Limpie la unidad con regularidad utilizando un paño limpio, de modo que el polvo no se acumule. (Rutinario)

No empape las compresas con las que se limpian. Limpie el exterior del la centrifuga utilizando agua y jabón y un desinfectante de laboratorio de uso general (Quiruger-toalla verde). Enjuague detenidamente con escasa agua y seque con un trapo suave.

No limpie el equipo con paños humedecidos en éter y otros disolventes orgánicos.

### **8.11.2. Limpieza Interior (semanal, terminal o por necesidad (si se presentan derrames o ruptura de tubos)**

Antes de limpiar, asegúrese de apagar el equipo y desconecte el cable de alimentación

Saque los porta tubos metálicos y límpielos con cepillo redondo para tubos, con jabón quineutrim.

Sáquele los toques de caucho y lávelos con agua y jabón.

## **8.12. LIMPIEZA DEL HORNO DE SECADO:**

### **8.12.1. Limpieza exterior (Diario y terminal o según necesidad)**

- Antes de limpiar, asegúrese de apagar el equipo y desconecte el cable de alimentación. No utilice productos corrosivos, abrasivos. Lana de acero, solventes químicos, etc para la limpieza.
- Limpie etiquetas de seguridad y la información de los indicadores, cuidadosamente, sin borrarla
- Limpie la unidad diariamente utilizando un paño limpio, de modo que el polvo no se acumule.
- No empape las compresas con las que se limpian. Limpie el exterior del horno con, agua y jabón, seque con un trapo suave.
- No limpie el equipo con paños humedecidos en éter y otros disolventes orgánicos.


### **8.12.2. Limpieza Interior (mensual)**

- No empape las compresas con las que se limpian. Limpie el interior del horno con, agua y jabón, seque con un trapo suave.

### **8.12.3. Limpieza del Anexo de encendido y temperatura**

**Notal Legal:** Está prohibido copiar, transmitir, retransmitir, transcribir, almacenar, alterar o reproducir total o parcialmente, por cualquier medio electrónico o mecánico, tanto el contenido, información y texto como los procesos, procedimientos, caracterizaciones, documentos, formatos, manuales, guías, gráficas, imágenes, comunicados, etc., sin el previo y expreso consentimiento por escrito por parte de la Subred Sur ESE.; los cuales están protegidos por las normas colombianas e internacionales sobre derecho de autor y propiedad intelectual.

**La última versión de cada documento será la única válida para su utilización y estará disponible 2018-10-25**

 <b>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.</b> <small>SECRETARÍA DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL</small>	<b>SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S.E</b>	
	<b>LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN EN EL LABORATORIO</b>	<b>COM-ADI-LAB-MA-04 V1</b>

- Antes de limpiar, asegúrese de apagar el equipo y desconecte el cable de alimentación. No utilice productos corrosivos, abrasivos. Lana de acero, solventes químicos, etc. para la limpieza
- Este equipo está compuesto de partes electrónicas que no deben humedecerse bajo ninguna circunstancia.
- No empape las compresas con las que se limpian. Limpie con, agua y jabón, seque con un trapo suave.
- No encienda el equipo hasta verificar que está completamente seco.
- La limpieza profunda, está a cargo del equipo de biomédica de la institución y se hace en conjunto con su mantenimiento preventivo.

### **8.13. LIMPIEZA DE LOS EQUIPOS DE CÓMPUTO (semanal)**

- Apagarlo antes de limpiar o limpiar antes de encender.
- Retirar el polvo que se encuentre en la parte exterior y limpiar la pantalla con cuidadosamente con paño húmedo casi seco.
- Mantenimiento de los periféricos: Teclado, el monitor, el mouse, las impresoras, etc.
- El mantenimiento preventivo que se hace a los periféricos, consiste básicamente en la limpieza exterior, ya que éste acumula bastante suciedad producida por los usuarios y el medio ambiente. Esta limpieza se debe hacer con una compresa húmeda casi seca.
- La limpieza profunda, está a cargo del equipo de biomédica de la institución y se hace en conjunto con su mantenimiento preventivo.

### **8.14. LAVADO DE MATERIAL**

Se deben tener en cuenta las siguientes consideraciones:

- Se inactiva el material en un recipiente con Hipoclorito de Sodio a 5000 ppm , mínimo 10 minutos.
- Se requieren elementos de protección personal adecuados, como careta, guantes y el uso de batas anti fluido y gorro.
- El lavado es manual con cepillo, evitando siempre salpicaduras y contaminación por el material potencialmente infectado
- El lavado de elementos como: pipetas plásticas , se realizará con solución jabonosa (neutro) y su enjuague con abundante agua y posterior secado en horno .
- El lavado de las gasas reutilizables se realiza con previa inactivación con Hipoclorito de Sodio a 5000 ppm durante 10 minutos . Después se lava en solución jabonosa, enjuagar y secar al aire.
- Las toallas de colores se lavan con la misma solución con la que se utiliza (Quineutrim (azul), Quiruger (verde)
- No mezclarlas.

### **8.15. MANEJO DE RESIDUOS PATÓGENOS**


El mayor riesgo biológico en servicio de laboratorio, se encuentra en el manejo de los residuos patógenos, el cual merece especial atención por su riesgo existente para el personal que lo manipula, con cumplimiento del Decreto 351 de 2014 por el cual se reglamenta la gestión integral de los residuos generados en la atención en salud y otras actividades.

Todas las muestras de sangre se consideren potencialmente infecciosas.

**Notal Legal:** Está prohibido copiar, transmitir, retransmitir, transcribir, almacenar, alterar o reproducir total o parcialmente, por cualquier medio electrónico o mecánico, tanto el contenido, información y texto como los procesos, procedimientos, caracterizaciones, documentos, formatos, manuales, guías, gráficas, imágenes, comunicados, etc., sin el previo y expreso consentimiento por escrito por parte de la Subred Sur ESE.; los cuales están protegidos por las normas colombianas e internacionales sobre derecho de autor y propiedad intelectual.

**La última versión de cada documento será la única válida para su utilización y estará disponible 2018-10-25**

**Página 16 de 22**

 <b>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.</b> <small>SECRETARÍA DE SALUD PÚBLICA Y SEGURIDAD</small>	<b>SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S.E</b>	
	<b>LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN EN EL LABORATORIO</b>	<b>COM-ADI-LAB-MA-04 V1</b>

Separación en la fuente: Todos los desechos tipificados como infecciosos deben separarse donde se origina para que no se manejen conjuntamente con los de otras áreas de la institución.

Los residuos deben ser depositados directamente en los respectivos recipientes con bolsa plástica de color rojo.

Los desechos se clasificarán e identificarán según si es contaminado o no.

Los recipientes que contengan basura deberán tener tapa.

El personal que recoja los desechos deberán disponer de los elementos de protección personal descritos anteriormente.

Los desechos deben estar rotulados.

Educar a las personas que manipulen el material de desecho sobre los riesgos que pueden tener e igualmente sobre las precauciones que se deben tener, en un proceso de educación continuada.

Los desechos de los equipos son irritantes, tóxicos y contaminantes, no deben eliminarse a través de los desagües, ni siquiera diluidos. Los procedimientos de destrucción química están fuera de las posibilidades de los laboratorios. Deben almacenarlos en recipientes específicos (Residuos Químicos, y Colorantes) separados y rotulados y entregarlos al personal de aseo responsable de ubicarlos en el sitio de la USS donde sea recogido por un gestor autorizado de residuos.

Las muestras de orina. Pueden eliminarse directamente por el desagüe dejar correr agua abundante por 3 minutos. Por lo que se refiere a los líquidos infecciosos que genera el propio laboratorio, como los sobrenadantes de los cultivos, etc., es aconsejable recogerlos en un recipiente que contenga una solución de hipoclorito sódico recién preparada. Debe calcularse el volumen máximo aceptable para asegurar la eficacia del desinfectante. Luego podrían ser eliminados por los desagües..


En el laboratorio hay disposición de una caneca roja rotulada para anatomopatológicos, otra para biosanitarios y otra para guardianes. Revisar numeral 8.4

#### **8.16. NORMAS DE BIOSEGURIDAD ESPECÍFICAS EN EL LABORATORIO CLÍNICO Y SERVICIO TRANSFUSIONAL**

- El Referente del laboratorio se ocupará de que el personal reciba una formación apropiada sobre seguridad en el laboratorio. Habrá que adoptar un manual de seguridad o de operaciones en el que se identifiquen los riesgos potenciales y se indiquen las prácticas o procedimientos adecuados para reducir al mínimo o eliminar el riesgo.
- Al personal se le informará sobre la existencia de riesgos especiales y se le pedirá que lea y las instrucciones sobre las prácticas y procedimientos establecidos.
- Durante el trabajo se deben conservar las puertas del laboratorio cerradas, evitar el ingreso de personas ajenas a ella; si ello ocurre éstas deberán ser informadas sobre los posibles riesgos y cumplir con las normas exigidas del laboratorio. Igualmente se debe restringir el acceso de niños.
- Explique al paciente el procedimiento y solicite su colaboración para evitar accidentes.
- Haga uso correcto del sistema venojet, utilizando los tubos necesarios de acuerdo con el laboratorio ordenado.
- Utilice jeringas desechables con aguja incorporada solo si es absolutamente necesario
- Llene cuidadosamente la jeringa para evitar la formación de espuma y burbujas en la sangre.
- Permita el llenado automático de los tubos.

Notal Legal: Está prohibido copiar, transmitir, retransmitir, transcribir, almacenar, alterar o reproducir total o parcialmente, por cualquier medio electrónico o mecánico, tanto el contenido, información y texto como los procesos, procedimientos, caracterizaciones, documentos, formatos, manuales, guías, gráficas, imágenes, comunicados, etc., sin el previo y expreso consentimiento por escrito por parte de la Subred Sur ESE.; los cuales están protegidos por las normas colombianas e internacionales sobre derecho de autor y propiedad intelectual.

**La última versión de cada documento será la única válida para su utilización y estará disponible 2018-10-25**

 <b>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.</b> <small>SECRETARÍA DE SALUD PÚBLICA</small>	<b>SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S.E</b>	
	<b>LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN EN EL LABORATORIO</b>	<b>COM-ADI-LAB-MA-04 V1</b>

- Al retirar la aguja del paciente NO INTENTE re enfundar, desempátela del sistema venojet (camisa) o jeringa directamente en el orificio de la tapa del guardián diseñada para tal fin.
- Las muestras se deben colocar en recipientes hondos (gradillas) para transportarlas del sitio de recepción al lugar de procesamiento. Deben estar muy bien identificadas y radicadas.
- Utilice pipetas automáticas para el manejo de líquidos biológicos (sueros) y reactivos.
- Absténgase de pipetear con la boca, se puede accidentar, utilice peras succionadoras.
- Evite insuflar aire en un líquido biológico (suero), se generan aerosoles y salpicaduras
- Absténgase de mezclar el material infeccioso aspirando e insuflando alternativamente a través de una pipeta.
- Las puntas de las pipetas deben ser depositadas en un recipiente con hipoclorito a 5000 ppm para ser descontaminadas de 10 a 20 minutos, después desecharlas en bolsa roja.
- Los tubos con sangre se colocan en doble bolsa roja y se entregan a la empresa encargada de los residuos hospitalarios.
- Con la centrífuga usar cubetas de centrifugación cerradas, cestillos de seguridad o sistemas de cierre automático, provistas de carcasas.
- Los derrames en la centrífuga deben ser eliminados utilizando guantes de aseo y una gasa o compresa impregnada de hipoclorito de sodio a 500 ppm, limpie la superficie de la centrífuga y espere de 10 a 20 minutos.
- Limpie con solución jabonosa y enjuague con un paño limpio húmedo en agua.
- Los tubos rotos deben depositados en recipiente resistente (guardián) y llevarlos a incineración.
- Para minimizar el riesgo de contaminación por salpicaduras, balancee los tubos en la centrífuga por peso y por volumen.
- Nunca ABRA la centrífuga sin que esta haya parado completamente.
- Realice los procedimientos empleando las técnicas correctas para minimizar el riesgo de aerosoles, gotitas, salpicaduras o derrames.
- Utilice en forma permanente los elementos de protección individual como delantal plástico, guantes, mono gafas y bata.
- En caso de contaminación del delantal plástico cámbielo tan pronto sea posible.
- Emplee los guantes en forma sistemática durante la atención de los pacientes y el manejo de muestras biológicas.
- En caso de ruptura del guante, retírelo, lávese las manos con abundante agua y jabón. Deseche los guantes en bolsa roja y colóquese uno nuevos.
- Si presenta lesiones o dermatitis en sus manos debe evitar todo contacto directo con sangre o manipular equipo contaminado.
- En caso de un pinchazo o herida accidental, retire los guantes, deje sangrar la herida, lávese con agua y jabón abundantemente, e informe a seguridad y salud en el trabajo. ( nunca se haga presión y tampoco se aplique hipoclorito de sodio)
- En caso de salpicadura en mucosas o piel intacta, lave con abundante agua.


#### **Transporte de muestras dentro de las instalaciones**

- Todas las muestras deben taponarse y colocarse en un recipiente de paredes resistentes (polipropileno) para evitar el riesgo de infección en caso de accidente.

**Notal Legal:** Está prohibido copiar, transmitir, retransmitir, transcribir, almacenar, alterar o reproducir total o parcialmente, por cualquier medio electrónico o mecánico, tanto el contenido, información y texto como los procesos, procedimientos, caracterizaciones, documentos, formatos, manuales, guías, gráficas, imágenes, comunicados, etc., sin el previo y expreso consentimiento por escrito por parte de la Subred Sur ESE.; los cuales están protegidos por las normas colombianas e internacionales sobre derecho de autor y propiedad intelectual.

**La última versión de cada documento será la única válida para su utilización y estará disponible 2018-10-25**

**Página 18 de 22**

 <b>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.</b> <small>SECRETARÍA DE SALUD PÚBLICA Y SEGURIDAD</small>	<b>SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S.E</b>	
	<b>LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN EN EL LABORATORIO</b>	<b>COM-ADI-LAB-MA-04 V1</b>

- Para evitar fugas o derrames, deben utilizarse envases/ embalajes secundarios (por ejemplo cajas herméticas) equipadas con gradillas, de modo que los recipientes que contienen las muestras se mantenga en posición vertical. Deben ser resistentes a la acción de los desinfectantes químicos de preferencia. deben descontaminarse periódicamente.
- Informar al personal, en forma clara y precisa sobre el tipo de muestra que va a transportar y las precauciones que debe observar para evitar riesgo de infección o accidentes.
- Al transportar las muestras u otro espécimen deben estar muy bien identificadas (Nombre completo del paciente, No consecutivo de recibo y exámenes a practicar).
- Adjuntar la hoja de remisión con los datos del paciente y datos de la muestra. Nunca envolver la remisión en el recipiente que contiene la muestra.
- Se seguirán siempre las normas universales de bioseguridad; se usarán guantes en todos los procedimientos.
- La toma de muestras de sangre, estará a cargo del personal capacitado.
- La persona que reciba y tome las muestras debe conocer las recomendaciones antes dadas para evitar tener contacto con secreciones y líquidos corporales.
- Adjuntar la hoja de remisión con los datos del paciente y datos de la muestra, (nombre del paciente, Edad, documento de identidad y todas las observaciones necesarias que orienten el diagnóstico.
- Nunca envolver la remisión en el recipiente que contiene la muestra.
- Todas las muestras deben ser embaladas en triple envase y transportarse en embalaje (recipiente de paredes resistentes (polipropileno) para evitar el riesgo de infección en caso de accidente.
- Informar al personal, en forma clara y precisa sobre el tipo de muestra que va a transportar y las precauciones que debe observar para evitar riesgo de infección o accidentes.
- Las muestras que van a ser transportadas entre USS deben ser empacadas con triple embalaje en tubos plásticos, debidamente rotuladas. Antes de entregar la muestra se debe verificar y registrar la temperatura y hora de entrega de la misma, asegurando que estas se ubiquen dentro de recipientes que cuentan con gradillas firmes.
- Los registros de control de temperatura de la muestras que van a ser transportadas deben ser firmadas por el encargado del transporte y por la auxiliar de laboratorio clínico asignado para esto.
- En caso de Derrame de muestras dentro del termo transportador, se debe proceder a su limpieza y desinfección.

#### **Apertura de tubos de muestras y muestreo del contenido**


- Los tubos de muestras deben abrirse con extrema precaución con el fin de evitar salpicaduras, deben ser removidos girándolos suavemente y lo más lejos posible de la cara.
- Deben usarse guantes. También se recomienda proteger los ojos y las mucosas (Gafas de seguridad de tipo máscara o viseras).
- Las prendas de protección se complementarán con un delantal de plástico

#### **Microscopia en orina (auxiliar)**

- Reciba las muestras y limpie la parte externa del recipiente que las contiene. Organícelas en orden ascendente de acuerdo al consecutivo asignado.

**Notal Legal:** Está prohibido copiar, transmitir, retransmitir, transcribir, almacenar, alterar o reproducir total o parcialmente, por cualquier medio electrónico o mecánico, tanto el contenido, información y texto como los procesos, procedimientos, caracterizaciones, documentos, formatos, manuales, guías, gráficas, imágenes, comunicados, etc., sin el previo y expreso consentimiento por escrito por parte de la Subred Sur ESE.; los cuales están protegidos por las normas colombianas e internacionales sobre derecho de autor y propiedad intelectual.

**La última versión de cada documento será la única válida para su utilización y estará disponible 2018-10-25**

 <b>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.</b> <small>SECRETARÍA DE SALUD PÚBLICA</small>	<b>SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S.E</b>	
	<b>LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN EN EL LABORATORIO</b>	<b>COM-ADI-LAB-MA-04 V1</b>

- Al realizar la separación en tubos, hágalo suavemente porque se puede salpicar.
- Evite al máximo la montura de laminillas durante el montaje de sedimento y al extender la muestra, en caso de utilizar técnica de lectura no estandarizada.
- Limpie permanentemente las superficies de trabajo con un paño impregnado con hipoclorito de sodio a 5000 ppm.
- Laminas, placas, porta objetos y laminillas de examen en fresco deben ser depositadas en un contenedor rígido (guardián)
- Limpie la centrífuga con un paño impregnado de hipoclorito a 5000 ppm, después con jabón y un paño impregnado de agua
- Deseche la orina en la poceta dejando correr agua por 3 minutos.
- Deseche los frascos vacíos de orina en bolsa roja y envíelos al incinerador.
- Utilice en forma permanente delantal o bata plástica, guantes de látex, mascarilla con visera o gafas.
- Para aseo utilice guantes de caucho.
- Utilice en forma permanente elementos de protección individual, como delantal plástico, guantes, mascarillas con visera o visor y bata.
- En caso de contaminación del delantal plástico, cámbielo inmediatamente.
- Emplee los guantes en forma sistemática durante la atención de los pacientes y el manejo de las muestras biológicas.
- En caso de ruptura de guantes, retírelo, lávese las manos con abundante agua y jabón. Deseche los guantes en bolsa roja y colóquese unos nuevos.
- Si presenta lesiones o dermatitis en sus manos, debe evitar todo contacto directo con sangre o secreciones, o manipulación de equipos contaminados
- En caso de un pinchazo o herida accidental, retire los guantes, deje sangrar la herida, lávese con agua y jabón abundantemente, e informe a seguridad y salud en el trabajo. (nunca se haga presión y tampoco se aplique hipoclorito de sodio)
- En caso de salpicadura en mucosas o piel intacta, lave con abundante agua.


#### **Microscopia en parasitología (auxiliar)**

- Reciba las muestras y organícelas en orden ascendente de acuerdo al consecutivo asignado.
- Lo fundamental es el uso de centrifugadoras con carcaza.
- Evite al máximo la ruptura de laminillas durante el montaje y al extender la muestra.
- Portaobjetos y laminillas deben ser depositadas en un recipiente rígido y hermético (guardián),
- Utilice permanentemente delantal o bata plástica, guantes de látex, mascarilla con visera.
- Para aseo utilice guantes de caucho.
- Utilice en forma permanente elementos de protección individual, como delantal plástico, guantes, mono gafo y bata.
- En caso de contaminación del delantal plástico, cámbielo inmediatamente.
- Emplee los guantes en forma sistemática durante la atención de los pacientes y el manejo de las muestras biológicas.
- En caso de ruptura de guantes, retírelo, lávese las manos con abundante agua y jabón. Deseche los guantes en bolsa roja y colóquese unos nuevos.

**Notal Legal:** Está prohibido copiar, transmitir, retransmitir, transcribir, almacenar, alterar o reproducir total o parcialmente, por cualquier medio electrónico o mecánico, tanto el contenido, información y texto como los procesos, procedimientos, caracterizaciones, documentos, formatos, manuales, guías, gráficas, imágenes, comunicados, etc., sin el previo y expreso consentimiento por escrito por parte de la Subred Sur ESE.; los cuales están protegidos por las normas colombianas e internacionales sobre derecho de autor y propiedad intelectual.

**La última versión de cada documento será la única válida para su utilización y estará disponible 2018-10-25**



 <b>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.</b> <small>SECRETARÍA DE SALUD PÚBLICA Y SEGURIDAD</small>	<b>SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S.E</b>	
	<b>LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN EN EL LABORATORIO</b>	<b>COM-ADI-LAB-MA-04 V1</b>

- Si presenta lesiones o dermatitis en sus manos, debe evitar todo contacto directo con sangre o secreciones, o manipulación de equipos contaminados
- En caso de salpicadura en mucosas o piel intacta, lave con abundante agua.

### Microbiología

- Las muestras orgánicas para cultivos deben ser transportadas en contenedores de paredes rígidas, para prevenir la sobre-exposición de terceros.
- Las muestras deben ser tomadas en los medios diseñados para tal fin como cajas de PETRI, tubos con escobillones estériles, baja lenguas estériles y tubos de tapa rosca.
- Emplee cámara de seguridad cuando se realice un procedimiento de alto potencial infeccioso.
- Descarte el material biológico estéril en bolsa plástica roja y llévelo al incinerador.
- Utilice en forma permanente elementos de protección individual: guantes de látex, mono gafas y bata manga larga de material desechable plástica.
- En caso de procesar Baciloscopias se debe utilizar tapabocas de alta eficiencia (N95) y la puerta debe estar cerrada.
- Emplee guantes de caucho para aseo en la preparación del material.


### Normas de bioseguridad para el Montaje y manipulación de Baciloscopias.

- La vía más importante de infección en la tuberculosis es la respiratoria, por inhalación de pequeñas partículas invisibles: aerosoles. En el laboratorio otra puerta de entrada es la vía oral, debido al uso inadecuado de las pipetas o al hábito de comer o fumar en el área técnica; la infección es posible por traumas con agujas o elementos corto punzantes.
- Para el montaje, en el mesón se coloca un campo de papel kraft, que se elimina después de cada montaje.
- A todo nuevo funcionario que aplique para ésta área se le debe solicitar prueba de tuberculina, en caso de ser negativa (induración menor a 10 mm) deberá ser vacunado con BCG.
- Si el personal de laboratorio presenta sintomatología respiratoria (Tos y expectoración por más de 15 días) se le debe practicar Baciloscopia seriada, cultivo y radiografía de tórax.
- Trabajadores en estado de inmunosupresión adquirida, inducida o congénita, o con dermatitis crónica o recurrente, no deben laborar en ésta área.
- El trabajador con lesiones exudativas debe evitar todo contacto directo con el paciente o las muestras y material contaminado, hasta que haya sanado por completo.
- Durante el trabajo en el laboratorio no se deben usar joyas, ya que constituyen un peligro, porque pueden contaminarse y transportar los microorganismos.
- Se debe tener cuidado de no llevar las manos a la boca, nariz, los ojos, la cara y el cabello, a fin de evitar auto inoculación.
- El empleo de guantes tiene por objeto suplir, no sustituir, las practicas apropiadas para el control de contaminación, especialmente el lavado correcto de manos.
- Es indispensable el uso del tapabocas N95, con los cuidados de limpieza y conservación (ver manual de bioseguridad)

**Notal Legal:** Está prohibido copiar, transmitir, retransmitir, transcribir, almacenar, alterar o reproducir total o parcialmente, por cualquier medio electrónico o mecánico, tanto el contenido, información y texto como los procesos, procedimientos, caracterizaciones, documentos, formatos, manuales, guías, gráficas, imágenes, comunicados, etc., sin el previo y expreso consentimiento por escrito por parte de la Subred Sur ESE.; los cuales están protegidos por las normas colombianas e internacionales sobre derecho de autor y propiedad intelectual.

**La última versión de cada documento será la única válida para su utilización y estará disponible 2018-10-25**

**Página 21 de 22**

 <b>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.</b> <small>SECRETARÍA DE SALUD PÚBLICA</small>	<b>SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S.E</b>	
	<b>LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN EN EL LABORATORIO</b>	<b>COM-ADI-LAB-MA-04 V1</b>

### 9. CONTROL DE CAMBIOS:

FECHA	VERSIÓN	DESCRIPCIÓN DEL CAMBIO
2018-10-25	01	Creación del documento para la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E.

ELABORADO POR	REVISADO POR	CONVALIDADO POR	APROBADO POR
Nombre : Socorro Zarama Díaz	Nombre: Clara Consuelo Cruz Maldonado	Nombre: Julie S. Bermúdez Bazurto	Nombre: Johanna Torres
Nombre : Luz Marina Henao	Nombre: Gloria Inés Gallo Tibaduiza		
Cargo: Profesionales área de la salud	Cargo: Referente Laboratorio Cargo: Directora de Servicios Complementarios	Cargo: Profesional Administrativo control Documental	Cargo: Directora Servicios Complementarios (E)
Fecha: 2018-10-23	Fecha: 2018-10-24	Fecha: 2018-10-25	Fecha: 2018-10-25

**Notal Legal:** Está prohibido copiar, transmitir, retransmitir, transcribir, almacenar, alterar o reproducir total o parcialmente, por cualquier medio electrónico o mecánico, tanto el contenido, información y texto como los procesos, procedimientos, caracterizaciones, documentos, formatos, manuales, guías, gráficas, imágenes, comunicados, etc., sin el previo y expreso consentimiento por escrito por parte de la Subred Sur ESE.; los cuales están protegidos por las normas colombianas e internacionales sobre derecho de autor y propiedad intelectual.

**La última versión de cada documento será la única válida para su utilización y estará disponible 2018-10-25**